

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### **Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo**

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con domicilio en calle Esmeralda 8, colonia Barrio Bravo, Chetumal, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?** De conformidad con la Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo; nacionalidad; edad; correo electrónico; teléfono fijo o teléfono celular, así como los datos contenidos en los siguientes documentos: credencial de elector; acta de nacimiento, diversas cartas bajo protesta de decir verdad firmadas, certificado de antecedentes no penales; cartas de recomendación; constancia de residencia; constancias diversas de experiencia; título y cédula profesional; certificado de competencia técnica; constancia de no inhabilitación; currículum vitae; domicilio.

Derivado del principio de máxima publicidad se llevarán a cabo entrevistas públicas en las que se recaba video y audio, los datos recabados son este caso en particular su imagen y/o su voz.

Los datos personales que sean recabados serán tratados para las siguientes finalidades:

- Integrar el registro de participantes de la Convocatoria.
- Identificar a los participantes.
- Cumplir con lo establecido en la Convocatoria.
- Publicar los nombres de los participantes registrados.
- Transmisión en vivo a través de redes sociales.
- Grabación en vídeo y audio para colocar en el portal de internet del H. Congreso

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre los resultados de la Convocatoria en mención. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, con excepción de los nombres de los integrantes de la terna de candidatos y de quién resulte designado por el Pleno de la Legislatura.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales.** El H. Congreso del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en: artículo 6º apartado A fracción II, párrafo segundo del artículo 16 ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; fracción I artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículo 9, fracción I del artículo 113 y artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública; artículo 20 y 23 ambos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; párrafo tercero del artículo 2º de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; fracciones IV, X, XI, XII Y XIX del artículo 104 SEXIES, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

**Transferencia de datos personales.** En cumplimiento de los artículos 91, fracción XXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y de conformidad con lo establecido en la Convocatoria, se harán públicos los nombres de los participantes, las entrevistas a estos, fotografías, así como los videos grabados con motivo de la transmisión en vivo a través de redes sociales y aquél que se grabe en la sesión del Pleno de la Legislatura.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?** Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Congreso, ubicada en Avenida Carmen Ochoa S/N esquina avenida Reforma, en la colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Quintana Roo (<http://infomex.qroo.gob.mx/>) o en el correo electrónico [unidadtransparenciapl@congresoqroo.gob.mx](mailto:unidadtransparenciapl@congresoqroo.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (983) 83 2 28 22 Extensión 110.

**Cambios al aviso de privacidad.** En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal de Internet [www.congresoqroo.gob.mx](http://www.congresoqroo.gob.mx)